8.192

LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA, SANCIONA CON FUERZA DE

L E Y:

ARTICULO 1°.- Dónase a favor de sus actuales ocupantes, parte de un inmueble de mayor extensión perteneciente al Estado Provincial ubicado en la ciudad Capital de La Rioja, que responde a las siguientes características:

PROPIETARIO: Estado Provincial.

DATOS DOMINIALES: Folio Real Matrícula Catastro C - N° 15.699 -

Año 1992.

DIMENSIONES Y LINDEROS: Lado Norte: Mide 115,53 m, colinda con

calle pública.

Lado Sur: Mide 117,19 m y colinda con

calle Las Llamas.

Lado Este: Mide 260 m y colinda con calle

Las Reinas Moras.

Lado Oeste: Mide 260 m y colinda con calle

Los Soldaditos y Cantera

Hnos. Zárate.

NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. I, Sección E, Manzana "541", Parcela "D".

UBICACION: Se encuentra ubicado en dirección Oeste,

sobre Av. Luis Vernet a 1.820 m de Av.

Francisco Ortíz de Ocampo.-

ARTICULO 2°.- El terreno será destinado para la regularización del loteo donde ya se encuentran ubicadas las cincuenta y dos (52) viviendas que componen el Barrio "El Mirador".-

ARTICULO 3°.- Las medidas y linderos definitivos serán las que surjan del plano de mensura que efectuarán los organismos técnicos, el que deberá ser debidamente aprobado por la Dirección General de Catastro.-

ARTICULO 4°.- Cargo: Los terrenos que se donan deberán ser utilizados por sus beneficiarios para la construcción de sus respectivas viviendas.-

ARTICULO 5°.- Facúltase a la Función Ejecutiva, a través de la Administración Provincial de Tierras y de la Secretaría de Desarrollo Social y Asuntos Municipales, establezcan en forma conjunta la nómina definitiva de beneficiarios de los lotes.-

8.192

ARTICULO 6°.- Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial y archívese.-

Dada en la Sala de Sesiones de la Legislatura de la Provincia, en La Rioja 122° Período Legislativo, a veinte días del mes de septiembre del año dos mil siete. Proyecto presentado por el diputado **ALBERTO NICOLAS PAREDES URQUIZA.-**

L E Y N° 8.192.-

FIRMADO:

SERGIO GUILLERMO CASAS – VICEPRESIDENTE 1º - CAMARA DE DIPUTADOS EN EJERCICIO DE LA PRESIDENCIA

RAUL EDUARDO ROMERO - SECRETARIO LEGISLATIVO